



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



DESPACHO DE LA DOCTORA TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA

NOTIFICACIÓN

Quito, 25 de mayo del 2009

A: PÚBLICO EN GENERAL Y PÁGINA WEB

DENTRO DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE QUEJA No. 13-2009-Q, HAY LO QUE SIGUE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA. Queja No: 13-Q-2009. Quito, 25 de mayo del 2009, las 09h50. Agréguese a los autos el escrito presentado por Jorge Guamán Coronel, Coordinador Nacional de Pachakutik, dese por legitimada la intervención hecha a su nombre por parte del Dr. Julio César Sarango, téngase en cuenta adicionalmente a los ya señalados, el casillero judicial No: 4398 y la dirección de correo electrónico absarango@punto.net.ec. Atento el estado de la causa, pasen los autos para resolver.- Notifíquese.- Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza presidenta. Certifico.- Quito, 25 de mayo de 2009.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.


Dr. Iván Escandón Montenegro
SECRETARIO RELATOR ENCARGADO